

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 012/2018

En Cerro Sombrero a 08 de marzo del 2018, siendo las 09:15 hrs., en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Primavera, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria número doce del Concejo Municipal de Primavera, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SRA. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
SR. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRTA. JOCELYN CUYUL CALISTO
SR. ALIRO ALVAREZ GALLARDO
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN

PUNTO DE TABLA:

- Tomar acuerdo por aceptación de transferencia al municipio de Estancia Angelita por parte de Bienes Nacionales.

El Alcalde da a conocer el estado del trámite del traspaso definitivo o transferencia de la Ex Estancia "Angelita" al municipio, exponiendo el proceso administrativo llevado a cabo. Se explica el motivo de la citación y la necesidad de contar con el acuerdo del Concejo para la aceptación de la transferencia.

Subsanadas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 201

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda la aceptación de la transferencia de los inmuebles fiscales singularizados como Lote 33A, 33B, 33C y 33D, ex Estancia Angelita, comuna de Primavera, Provincia de Tierra del Fuego, a la Municipalidad de Primavera, de parte del Ministerio de Bienes Nacionales.

El Alcalde, señala que se ha dado cumplimiento al punto de tabla extraordinaria, por lo que se da por terminada la sesión siendo las 09:30 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 012/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal